# derivadas ana dirigua a seningua a chiar a carrit dell'arca de directa de constitue de l'amenti y el constitue de l'amenti del tion reso e las la constitue del tion reso e las la constitue de constitue del tion reso e las la constitue de c

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.-Anuncios y comunicados á precios convencionales. MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE DE 1879.

No se publica los dias siguientes á festivos trimestre, adelantados.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes. - Fuera, 14 rs. al

Núm. 939.

# Seccion editorial.

. REPUBLICATION

### ACTITUDES

Un suelto de nuestro estimado colega El Mundo Político, comienza asi:

«Tiene el Sr. Linares Rivas la modesta pretension de ser el único intérprete legitimo de la voluntad y de las aspiraciones de las provincias gallegas en la cuestion de los ferro car: ile ; cree que su actitud y su palabra son la fidelisima expresion de la actitud y de los deseos de aquellas provincias, y presume ser el que con más acierto y eficacia defiende sus intereses.

En otra ocasion, dirigiéndonos al mismo apreciable diario, tuvimos el honor de decirle que ni el Sr. Batanero ni el Sr. Linares pueden con justicia asegurar que representan fielmente la opinion de su país.

Ante todo, volveremos á consig--nar que en Galicia inspiran ignales recelo y desconfiar za los Sres. Quevedo y Miranda que la empresa del Norte o onemon 13 13 sing le oisivis:

Combatiendo á esta el Sr. Batanero interpreta los deseos de estas provincias; y lo mismo podemos decir del Sr. Linares Rivas respecto de su actitud para con los antiguos conacesionarios. senonar esveus chinacoba

En lo demás, las opiniones estan divididas; y, precisamente nosotros somos de los que no están conformes con uno ni con otro.

Como El Mundo Político ha repetido varias veces, Galicia y Astúrias quieren ferro-carril a todo trance, y no les importa que se dé casi -regalado lo que hay hecho á una empresa-como dice el Sr. Batanero-con tal que la que tome à su cargo la construccion cumpia su compromiso sin dar lugar ni motivo a nuevos entorpecimientos.

En esa parte, el diputado moderado se equivoca al creer que Galicia piensa como él, lo mismo que en lo que se refiere à los acreedores. Si el Estado abonó á la empresa concesionaria las cantidades estipuladas en el contrato, y esta no atendió á sus acreedores, no ha de satisfacer aquel nuevamente lo que ya tiene pagado. Además, para nadie es un misterio que algunos personages han hecho un negocio con esos créditos, comprandolos a sus tenedores al 20 por 100, negocio que esperan redondear si el Estado los abona.

Asi es que tanto el Sr. Linares Rivas como el conde de Toreno tenian razon al contestar en estos particulares al diputado por Muros.

La opinion en este país esta convencida, y asi se ha expresado muchas veces, de que la del Norte, no hará nuestros ferro-carriles; y si los hace, sujetos á su monopolio, nada influirán en el desarrollo de nuestra industria y comercio. Por eso es hostil al proyecto del conde de Toreno, que todos sabemos tiene por objeto favorecer à la empresa mencionada, á cuyo elogio ha consagrado el ministro de Fomento algun párrafo de su último discurso.

La pretension del Sr. Linares referente à la unidad de tarifas-proposicion renida con los principios económicos-nada viene á resolver;

así es que no satisface á la opinion. Desde un principio hemos manifestado que no estábamos conformes con la actitud del diputado constitucional. El por qué lo expusimos en artículos y sueltos oportunamente publicados, y no creemos necesario volver sobre el asunto, aunque sí diremos que si su actitud de entonces no nos satisfacia, ménos nos satisface la de ahora, que es contrapuesta a aquella.

Comprendemos perfectamente que las demostraciones con que los pueblos obsequian á sus representantes; deben llenar á estos de satisfaccion; pero así y todo seanos permitido decir que los pueblos visitados durante el verano por el Sr. Linares no son Galicia entera. Y aunque no tenemos intencion de aminorar en nada la expontaneidad ni el espíritu de aquellos obsequios, diremos que quizá haya influido en algunos de ellos el sentimiento de la amistad. La provincia de Lugo es gallega, y no opina como opinó el Sr. Linares en la pasada legislatura.

Aun hay mas: entonces el señor Linares no apoyaba el proyecto, sinó que se declaró partidario de la continuacion de las obras por el Consejo de incautacion; y hoy resulta panegirista del proyecto, solo con la -adicion de la igualdad de farifas, ventaja completamente ilusoria.

No preguntaremos, como hace algun colega, quien habra convencido al Sr. Linares: de sabios es mudar de consejo, y, además, eso en nada nos interesa. Pero sí observaremos que los que entonces aplaudieron la actitud del diputado constitucional, quizá no estén conformes con la nueva fase en que se colocó, á menos que, como él, tambien se hayan convencido.

Por lo tanto, la entusiasta ovacion de que en el verano fué objeto el distinguido orador, seria aprobacion de su conducta hasta aquel momento, mas no voto de gracias y confianza para el porvenir.

El Mundo Politico podra no estar conforme con el Sr. Linares: tampoco nosotros lo estamos; mas por eso preciso es reconocer que el diputado por la Coruña está más cerca de la opinion de su pais en aquello en que está más léjos de El

A. la proposicion que presenobnuM Así como el Sr. Batanero está más cerca de la opinion, en aquello que más lo separa del Sr. Linares.

Es decir, que en absoluto ni uno ni otro pueden decir que Galicia piensa como ellos

A continuacion damos á conocer el plan definitivo de carreteras provinciales, aprobado por la excelentísima Diputacion en una de sus úlmas sesiones.

## PLAN DEFINITIVO

DE CARRETERAS PROVINCIALES DE LA PROVINCIA DE LUGO.

los expedientes de solucidas expedientes construidas. e sacilette

carretera de Lugo á Santiago) á la tolda de Castilla en la de Madrid à la Coruña.

2 -De Mazadoiro (en la carretera de Nadela á Quiroga) á Lamarrigueira (en la misma carretera) por la parte alta de la villa de Sárria.

3.—De Espasante (carretera de Villanueva à Barreiros) al puente de la Espiñeira en la de Rivadeo á Vivero.

4.—De Aguias (en la carretera de Cabreiros à Vivero) à la casa consistorial de Muras.

### Lineas en construccion.

5. - De Boveda (en la de 3.º orden de Nadela á Quiroga) á Peares por Monforte, Panton y Atan.

6.—De Viilalba á las Pias, limite de la provincia, à empalmar con la de Mellid à Baamonde de la provincia de la Coruña (estacion del ferro-carril de Ponferrada á la Coruña).

7.—De Landrove (en la de 2. orden de Cabreiros á Vivero) á Meira (en la de 3.º órden de Lugo a Rivadeo), por Mondonedo y Lindin.

8 -De Lugo (estacion del ferro-carril de Ponferrada á la Cornña) á Gontan (en el de 2.º órden de Villalba á Oviedo) por féria de Castro y puente Justas.

9. - De Sirriu (en la de 3. orden de Nadela à Quiroga) à Ventas de Naron (en la de 2.º orden de Menjaboy à Orense) por Puertomarin.

10.—De Puebla de S Julian (estacion del ferro-carril de Ponferrada á la Coruna) à Vilachá, pueblo antes de Puertomarin (en la provincial de Ventas de Naron tief aldedo old 62 . dicaolovi

11. De Rivadeo à Vilela en la carretera de Villalba à Oviedo.

# Lineas que se construirán.

12. - De Palas de Rey (en la carretera de Lugo á Santiago), el punto más conveniente de empalme (en la carretera de Monforte à Lalin) por Monterroso.

13.—De Fonsagrada á empalmar con la provincial de la Coruna «de Betanzos á Villalba» en el límite con Lugo, por Meira, Puente Otero, féria de S. Estéban y Villalba.

14 -De Villacampa (en la provincial de Landrove á Meira) a Magazos (en la de 3.º órden de Cabreiros á Vivero) por puente de la Torre con Orol.

15.—De Monforte el puente Paradela sobre el Sil en direccion à Caldelas (Orense) notonios sau eniq em ourrail

non16.—De E cairon (en la carretera de Monforte à Lalin) à Rubian (estacion del ferro-carril de Ponferrada á la Coruña.) 17.—De Quiroga á S. Román de Cervantes, por Secane de Caurel à Piedraditachub dia soonoo od dairaila / . 12 12

18. - De Cervo (en la de 3.º órden de Rivadeo à Vivero) à Ferreira del Valle de Oro (en la provincial de Landrove à Meira) por Sargadelos y Ruan.

bed 19. - De Teijeiro (en la provincial de Lugo à Castro) à la féria de Sobrado (en la carretera de Madrid à la Coruña) por Souto de Torres. Son colomos al

20.—De Pastoriza (en la provincial de Landrove à Meira) à Cubelas (en la carretera de Villalba à Oviedo.)

21.—De la féria de Galdo (en la provincial de Vilacampa a Magazos) al puente Segade en el limite de esta provincia con la Coruña.on oreq

22. - De Villanueva de Lorenzana á Aguajosa (en la provincial de Pastoriza à Cubelas) por el valle de Lorenzana.

23. - De Lugo á la Burca de Parade la sobre el Sil, por Puertomarin, Parade. la, Chave, Escairon, Puente de Canabal v Sober getender on eapans, stedich 24. - De la estacion del ferro-carril

(en Abrence) à Folgoso (en la provincial de Quiroga à San Roman de Cervantes) por Salcedo y Loureiro. 25 — De Castro (en la provincial de

Lugo á Gontan) á Meira, por Castro de Rey ast of red v onstruiss vos or 26.—De Sárria á Triacastela por

eres directo que el Sr. EldungeomaZu 27.—De Fonsagrada a empalmar en la carretera de 3.º orden (ede Vega de Rivadeo á Ouviaño por Grandas») por 1. Del volteadero del Baño (en la Trobo y Vega de Logares, ochio de o

28.—De Lugo à Pias (limite de la provincia con Coruña) por Santa Maria Alta y Friol Post sinilar 100 obside

abirelor habeines wi sh codmon no

El Sr. Vallarino, en vista de que la comision y el Gobierno solo aceptaban la primera parte de su enmienda al proyecto del ferro-carril del Noroeste, despues de apoyarla, la retiró, convencido de que la opinion del Gobierno pesaria decisivamente sobre los diputados de laimayoria. 92 7 Broining 9b of the

De su enmienda, lo que el gabinete ha aceptado, ha sido la parte referente à que las obras de la línea directa de Madrid à Palencia por Segovia termine, si la compania concesionaria se compromete á hacerla á los tres años de concluida la linea del Norceste. Pero como no ha admitido la rebaja en el depósito, que era lo principal, resulta que es lo mismo que si no hubiera admitido nada, els son v decentes

La comision retiró tambien el artículo para modificarlo en dicho sentido collica OE sol ob obagoi lo

Dicese que el Sr. Vallarino no pidió la votacion, contra lo que todos esperaban, porque creyó notar algunas vacilaciones en los diputados segovianos y demás que hacian su causa, á la vez que estos se disculpaban diciendo que durante la discusion les advirtió un amigo oficioso que el Sr. Romero Robledo y los húsares les abandonaban en do la peticion de acconnes al ob

El caso es que todos temieron sufrir una derrota é indisponerse inutilmente con el Gobierno, que ya habia manifestado su criterio de acuerdo con lo convenido en el Consejo de anteayer tarde.

Desechada en el fondo la enmienda, y en vista de la negativa de la comision à rebajar los diez y ocho millones de depósito, los segovianos todavía insistian en sacar el mayor partido del asunto, á cuyo efecto se hablaba de presentar una nueva enmienda, encaminada á conseguir que se les permita invertir en obras, á medida que se vayan necesitando, los diez millones de aumento de fianza.

Los amigos y protectores más ó menos embozados de la del Norte no perdonan medio de limpiar el campo de adversarios y competidores.

Circularon por Madrid rumores por los que podia colegirse que el señor marqués de Salamanca carecia de autorizacion bastante para representar al Banco de Paris en las proposiciones que á nombre de esta compañía ha hecho para completar las obras del ferro-carril del Noroeste, construyendo además, sin subvencion, la linea directa de Madrid á la provincia de Palencia.

Periódicos bien enterados, y no muy hostiles al Norte, dicen que esos rumores carecen de todo fundamento, pues el señor márqués de Salamanca ha exhibido los poderes que se le han dado por el Banco de Paris, y que son dos cartas autorizadas, una dirigida al señor ministro de Fomento y otra para. el presidente del Congreso, en las que efectivamente se le dan facultades para gestionar lo necesario en nombre de la sociedad referida.

Bajo el epígrafe Correspondencia particular, da cuenta El Globo del siguiente suceso ocurrido en la Habana.

A la hora de salida del correo. dice nuestro colega, preparábase un lance desagradable entre un diputado por Galicia que reside todavia en la Habana, y un jóven periodista gallego, director de un importante semanario.

Cuatro años y medio hace que falleció en Cuba D. Fernando Blanco de Luna, disponiendo en su testamento que su fortuna, de 30 millones de reales, se invirtiese en la creacion y sostenimiento de un Instituto de primera y segunda ense-- nanza en la villa de Cée, provincia de la Coruña a geom ed elocid

Por haberse quejado el periodista de que, a pesar de los cuatro años trascurridos, no se hubiese hecho cosa alguna, ni dado siquiera al testamento la publicidad debida, sintióse aludido el diputado, que es uno de los albaceas, con lo cual tuvo origen el desagradable conflicto. Creemos que haya tenido pacifica solucion, y nos alegraremos mucho La comision retiro tanolleneb

Mas no por eso conviene olvidar el legado de los 30 millones. Dicese one at Sr Vellarino no

Nuestro colega de la provincia El Eo, con motivo de haber acordado la Diputacion la construccion de la carretera de Cantalarrana á Reme, dice que el pueblo de Rivadeo está de enhorabuena y que debe estar reconocido á los diputados provinciales Sres. Lopez Rios y Gardeta, que han apoyado y defendido la peticion de aquel Municipio. caso as one indos temision

La opinion de la prensa madrileña en el giro que con la enmienda del Sr. Vallarino, admitida en su primera parte, tomó la cuestion de nuestras lineas férreas, está resumida en lo siguiente:

Que están de pésame los que defendian la línea por Segovia, pues han conseguido escasamente la mitad de lo que deseaban.

Que con la exigencia del mayor depósito, será dificil que haya quien quiera construir la linea directa.

Pues bastante hemos ganado.

Ha fallecido en Madrid el señor don Sebastian Garcia Caballero y Estéban, padre politico de nuestro querido amigo D. Luis Ballesteros v Robles, corresponsal telegráfico de nuesto Diario á quien enviamos por esa pérdida nuestro sincero pésame. navaorny highest sea most luggit

El número de El Liberal que ha sido denunciado, contenia un comunicado del Sr. Ruiz de Quevedo.

Siendo, segun parece, inexactas é injuriosas las afirmaciones mas importantes de dicho documento, el Sr. Linares Rivas ha decidido llevar á los tribunales de justicia al firmante.

Parece que vá á publicarse en Redondela un periódico titulado El Viaducto. on message seromur coss

Celebraremos se confirme la nosticiand sol obidid ze an accomisad

Presa de importancia es sin du-

da alguna el ferro-carril del Noroeste para los gavilanes de la especulacion, que tanto se esfuerzan en crear complicaciones delatadas por los rumores que El Popular no creia conveniente trasladar al papel.

Refiriéndose al salon de conferencias, dice Los I ebates:

«Y bien, Timon, ¿no veremos pronto algunos de esos retratos que sabe V. hacer de mano maestra? leot a natremalis a

-: Retratos!.... Bien quisiera, -contestaba el ilustra Cormenin; - pero ¿dónde están los originales, las figuras, los tipos que he de tras adar á mi lienzo? En vano busco oradores, pues sólo encuentro hombres de negocios.»

Y La Mañana dice à su vez:

«Apenas se discute una cuestion de ferro-carril, como al presente pasa, cuando en el acto se llenan los pasillos del Congreso de primistas y especuladores, que atraidos por el cebo del interés, acosan á ministros y diputados, en el deseo de obtener famosas gangas.»

Con este motivo dice La Epoca -perita en esta clase de negociaciones-que se debe imaginar que hay pretensiones egoistas detrás de propósitos aparentemente muy laudables.

No sabemos por que se nos figura que entre esos negociantes que acuden al salon de sesiones hay muchos amigos de La Epoca que quizá lleven la tarjeta del colega.

¡No parece sino que los amigos y compadres de la empresa del Norte dejan de acudir al salon de conferencias cuando huelen negocio!

¡Vaya por la santidad de La Epoca! griller 2 oh alder G off - ()

Admitidas las enmiendas á los artículos 1. y 2. del proyecto de Noroeste, se dió cuenta telegráficamente à varias empresas de diferentes capitales de Europa de la nueva redaccion de dichos artículos.

#### ra de Lugo a bantingo), el punto ma CORTES Single Propos

12, -De Palas de Rev fen la carrete

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

de Moniorie à La La

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ADELARDO LOPEZ DE AYALA.

Extracto de la sesion celebrada el dia 14 de Noviembre de 1879.

(Continuacion.)

El señor marqués del PAZO DE LA MERCED: (de la comision): El Sr. Vallarino me pide una solucion: pues voy á dárseia. La comision no tiene inconveniente en retirar el artículo, si el señor Vallarino y sus amigos presentan un proyecto de ley para esa linea sola, concediéndola sin fianza de ninguna clase. El Sr. Vallarino no conoce sin duda bien las necesidades de Astúrias y de Galicia, con las que no tiene sino un contacto sumamente moderno, porque lo que esas provincias necesitan es un proyecto sumamente suspicaz, con el que no pueda suceder lo que ha sucedido hasta ahora, que la linea no se haga en majorras al

La comision, pues, insiste en manifestar que no puede aceptar la enmienda y ruega al Sr. Vallarino que la retire, o en caso contrario, al Congreso que no la acepte: y por mi parte, acatando como debo las resoluciones del Congreso, respetaré el acuerdo si la enmienda se aprueba; pero no continuaré siendo individuo de la comision si fuera derrotada

en este punto improversal nel sectencia ElSr. GONZALEZ VALLARINO: Siento que mi amigo el señor marqués del Pazo de la Merced haya tomado la cuestion de tal modo, que la hi ga cuestion de gabinete, aunque de gabinete particular. No recuerdo en todo mi discurso nada que haya podido mortificar á S. S., y mucho ménos que haya dado márgen á que su señoria me niegue el derecho de llamarme asturiano, estando bautizado en la parrequia de S. Juan de Oviedo. Yo soy asturiano, y por lo tanto tengo en la cuestion de que se trata más interés directo que el Sr. Elduayen, que ni es asturiano ni gallego.

Yo no suscito dificultades con este pensamiento: he dicho desde luego que lo subordino todo à no crear dificultades

à la linea ya concedida; pero creo que debemos probar si es posible hacerla directa porque con probar no perderemos nada. Además yo estoy conforme en el anmento de garantía; firmé la enmienda, pero no tenia tantas pretensiones como los diputados por Segovia, si bien acepté la fórmula que se nos presento por una autorizada iniciativa

El señor marqués del PAZO DE LA MERCED: La enmienda del Sr. Vallarino no pide más que dos cosas: que se fije un plazo de siete años para la ejecucion de las obras hasta Palencia: que se suprima la fianza. Si S. S no quiere esto último, retiro la segunda parte de la enmienda y la comision acepta la primera.

El Sr. GONZALEZ VALLARINO: Lo que acepta la comision es como si aceptara un punto en el final de un parrafo donde hiciera falta, eso naturalmente no es transigir.

El señor ministro de FOMENTO (con-

de de Toreno): Me levanto sólo á declarar que estoy en todo conforme con la comision, incluso en aceptar la primera parte de la enmienda.

Si el Sr. Vallarino queda conforme con esto, puede retirar la enmienda: si no, ruego al Congreso que se sirva no tomarla en consideracion.

El Sr. GONZALEZ VALLARINO: Como la derrota que sufriera esta enmienda no seria para mi, sino para la persona que antes he aludido, en su obsequio y para evitar conflictos parlamentarios, retiro la enmienda.

Retirada la enmienda se leyó el articulo 3.

El señor marqués del PAZO DE LA MERCED: Segun ha declarado la comision, el articulo se debe considerar adicionado diciendo que las obras hasta Palencia no comenzarán hasta cumplidos los tres años de la concesion y terminaran a los siete.

El señor GONZALEZ (D. Venancio): Creo que para hacer esa adicion, la comision deberia usar de su derecho retirando el artículo.

El señor marqués de PAZO DE LA MERCED: No hay necesidad de retirarle, y la comision no lo retira? Ed du A

El Sr. LINARES RIVAS: Señores, no creo que hay necesidad alguna de que la comision retire el dictamen, con lo cual solo se consigue ir aplazando cada vez más la aprobacion del proyecto. Es reglamentario, y además es la práctica constante que cuando una comision aceptó en todo ó en parte una enmienda, se considere incorporada al articulo y se discuta en seguida, y creo que esto es lo que en ese caso debe hacerse. O HUELE

Se leyó el artículo y decia: «Art. 3.° Si del concurso resultasen dos ó más proposiciones en igualdad de circunstancias, con arreglo á lo establecido en el articulo anterior, se considerará como mejora la que complete los ferro-carriles del Noroeste con una linea directa que parta de Madrid á Segovia y empalme en Palencia, entendiéndose que esta linea no tendrá subvencion del Estado; que el proyecto ha de ser aprobado por el gobierno, y que en el caso de adjudicarse los ferro-carriles del Noroeste à la proposicion que contenga la linea directa, quedará esta adjudicada al concesionario sin necesidad de nueva ley, y sujeta à todas las condiciones y obligaciones establecidas para las líneas del Noroeste.

Las obras de esta linea directa, dado el caso de que forme parte de la del Noroeste, principiarán por las de perforacion del Guadarrama, y terminada esta, las demas entre Madrid y Palencia no comenzarán hasta cumplidos los tres años de la concesion y terminarán á los siete. sojet sam alse enp na oiloupa

A la proposicion que presente como mejora la ejecucion de la línea directa deberà acompañar la carta de pago acreditando haber depositado en la Caja general de Depósitos la suma de 9 millones de pesetas; y si le fueren adjudicadas las lineas, la fianza que establece el art. La base 8.º, se completará hasta la suma de 18 millones de pesetas, que se devolverán con arreglo á lo establecido en las citadas bases y art. L'aund nos /

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio): Pido la palabra en contra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Moreno Nieto): Se suspende esta discusion.

IDEM DEL 15. HOLEGE ESTO

El Sr. MARTINEZ (D. Candido) pide que se lleven al Congreso varios documentos y dirige un ruego al señor ministro de Fomento para que se activen los expedientes de subasta de varias obras públicas en Galicia.

El Sr. Ministro contesta que hará que

se cumplan inmediatamente las órdenes que al efecto tiene dadas.

El señor MORAL presenta una profesta en el asunto del terro-carril del Noroeste que se discute.

# Correspondencia.

MADRID 15.—Estimado compañero: La aparicion de partidas insurrectas en las Villas (Cuba) de que dí à V. cuenta circunstanciada en el telegrama de anoche con referencia à noticias oficiales comunicadas al Congreso ayer á última hora, es lo que más preocupa á todos los políticos especialmente á los ministeriales que no ocultan la gravedad de la cosa. Como decia al final de mi carta, este lamentable acontecimiento impresioné de tal manera à muchos de los diputados canovistas que estaban dispuestos á defender la causa del Sr. Romero Robledo en el proyecto de abolicion de la esclavitud. que desde el momento que comprendieron la importancia y trascendencia del suceso, se manifestaron resueltos á desistir de su empeño, agrupándose al rededor del Gabinete para ayndarle incondicionalmente en la cuestion de las reformas administrativas de aquella isla á fin de que inmediatamente sean leyes del reino.

Personus que tienen motivos para estar bien enteradas de la que ocurre en el seno del Ministerio en los presentes momentos, afirman que la entrevista que el Presidente del Consejo tuvo ayer tarde à última hora, con el Sr. Romero Robledo tuvo más importancia que lo que algunos han creido. Cuentase que el primero llevado del deseo de p. oveer à la imperiosa necesidad que de un modo harto doloroso se deja sentir en nuestra grande Antilla, invitó al segundo á que depusiera la resistencia deque hacia público alarde, pues a i lo exigian los más caros intereses de la patria, y con ello prestaria un gran servicio al país. El Sr. Romero dicen que contesto, que su único afan fué siempre servir y sacrificarse por el bien general de la nacion y que por lo mismo creia y mantenia firme las modificaciones que à su manera de ver, deben introducirse en el proyecto del Gobierno. Dicho general. aduciendo nuevas razones, excitó al jefe de los húsares, à que viniera à un acuerdo que permita la pronta y satisfactoria solucion que el interes general reclama con toda urgencia. Este replico, que el irá al acuerdo siempre y cuando se modifique el artículo primero del proyecto de abolicion, en términos mucho menos radicales, (que son los ya publicados por la prensa) y que solo así será cuando dé el apoyo que se le pide Martinez Campos volvió à hacerle otras clases de reflexiones para demostrarle que era de todo punto imposible satisfacer su pretension que solo podian favorecer intereses secundarios; y como viese que sus excitaciones era predicar en desierto en tono resuelto le dijo: «Está visto Sr. Romero. que para llegar á una inteligencia con V., es preciso someterse à su voluntad, y yo no estoy de ese parecer. V. puede suscitar todas las complicaciones que quie a, pero yo cumpliré con mi deber. disolviendo las Cortes y planteando por decreto dichas reformas, si V. y sus amigos persisten en sus pretensiones, poniendo fin de este modo à dicha entrevista.» Poco despues reunió en una de las salas del Congreso à los Sres. Canovas del Castillo, Ayala, Silvela (D. Francisco) y Albacete, y les dió cuenta de la conferencia que acababa de tener con Romero y de la resolucción que estaba decidido à tomar, si los descontentos de la mayoria continuaban un dia más por el camino que han emprendido, pues creia firmemente que era llegado el momento de obrar y obraria sin contemplaciones 7 sin volver la cabeza atras. Entonces el Sr. Cánovas, apreciando en su verdadero valor las razones expuestas por el se nor Martinez Campos, declaró una vez mas que el y sua amigos apoyaban al Gubierno sin condiciones: que no creia que hubiera necesidad de apelar à medios estremos; que él se veria con Romero para ver de llegar à un comun acuerdo. Y en tal estado quedó la cosa despues de haber expuesto su opinion conciliatoria los demás concurrentes. Esto es, pues, un fiel relato de lo que decian las personas que al principio de este parrafo indico.

Esta tarde por los pasillos del Congreso se generalizaba la opinion de que si Romero no transigia seria más que probable que se quedase poco ménos que solo, puesto que los canovistas que le habian ofrecido su apoyo, se lo retiraban; y que los húsares que desempeñan

puestos oficiales, votarán con el Gabinete

Hay quien dice que si la disolucion de las Córtes llegára á ser un hecho, un hecho seria tambien la anulacion completa de Romero Robledo, que no volvería á ejercer el perdominio que tiene, por el mismo Cáncvas á quien tan malos ratos ha dado durante su permanencia en el poder. Y ante estas consideraciones una parte de sus primitivos adictos se van enfriando bastante.

En la conferencia que Cánovas tuvo anoche con el repetido Romero, dicen que este se mostró algo más conciliador, pero no todo lo conciliador que el caso requiere. Sin embargo, hay quien cree que tratará de sacar todo el partido que le sea posible y si las cosas vienen mal dadas, se entregaran con armas y bagajes. Algunos ministeriales decian que las modificaciones que pretende Romero. hay algo de egoismo, que por más que se presentan aquellas con el ropaje de un amor inquebrantable à la pureza de la práctica del credo conservador, no deja de traslucirse este al través de las galas que le envuelven. Y esto dicen que ha contribuido mucho al movimiento que se orera en los aliados al batallon de Antequera, por consecuencia de la recluta de la semana pasada.

En el salon de conferencias del Congreso se ha leido una carta de Sancho Gimenez, fechada en Santi-Espiritu el 28 de Setiembre último, y dirigida à un militar de alta graduacion que sirve en Cuba. En ella dice que el estado de aquella provincia era poco satisfactoria. Declaraba que no era partidario de la abolicion inmediata por las condiciones especiales de los negros. Que los blancos eran contrarios à la idea de levantarse en guerra. La letra de la carta no es la del firmante de quieu los que le conocen personalmente, dicen que es un hombre del pueblo, sin instruccion, de caracter violento y de instintos destructores, que son los que le han dado entre la gente del pais la importancia que se le atribuye. Dicese que sus operaciones las ha empezado incendiandos ingenios.

Dáse como acordado el nombramiento del general Quesada para un cargo muy Importante en la isla de Cuba.

Hoy ha sido dia de conferencias entre los hombres más importantes de la si-

El Presidente del Consejo y Cánovas han tenido una de buenos resultados para el arreglo de que se viene, hablando segun dicen. Las expediciones de los refuerzos que han de enviarse à Cuba empezaran en la próxima semana por los reclutados por los banderines. En algunos puntos se verificará mañana el sorteo entre la soldados que han de comparecer el nuevo contingente expedicionario á dicha isla.

El Sr. Lopez Ayala no ha presidido la sesion del Congreso por haber tenido que asistir à una entrevista con los señores Canovas y Martinez Campos para tratar del asunto consabido. El salon de conferencias de la Camara popular ofrecia un cuadro de grande animacion.

LA - (El Corresponsal.)

# Seccion local.

La Concordia de Vigo publica la bella poesía leida en la velada del dia 9 por nuestro amigo el Sr. de la Peña Ybañez, y que nosotros hemos insertado en el folletin.

Con este motivo, el diario vigués dedica justas frases de elogio al autor de aquella notable composicion.

por si, que a la par de ser elegantes, se

El dia 11 del próximo Diciembre subastará la direccion de obras públicas los portazgos de Herrería, Baralla, Puente del Bao, Rábade y Guntin, en esta provincia.

El tribunal de oposiciones à las catedras de economia política y legislacion mercantil, geografía y estadística comercial, vacantes en este Instituto, convoca à los opositores para proceder al sorteo de trincas.

# Miscelánea.

Santos de hoy.—Santa Isabel y San Crispin.

Efeméride.—(1149)—Muere en el castillo de Honesto el arzobispo de Santiago don pedro Elias III, después de ocho años del prelacía, y es traido á la iglesia de Santiago.

SALUD A TODOS devuelta sin medi-

cina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

### AREVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas. vientos, amargor de boca, acedías, pituitos, nauseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. - 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cétera.

Cura núm. 48.614 — La Señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del higado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza moral.

Cura núm. 63.986,—La señorita Mar tin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cura núm 62.845.—Señor Boilet, presbítero, de 6 años de padecimientos de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.4:1.—Señor A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne. no causa irritaciones y economiza 50
veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las
edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes En cajas de hoja de
lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs; 5 libras, 80 rs.; 12 librae, 170
rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Las personas afligidas de males de piernas, ilagas, úlceras y afecciones cuiáneas, que, por efecto de la falta de recursos pecuniarios, no pueden obtener el auxilio de un médico, verán aliviadas sus dolencias si acuden á los remedios purificantes, refrigerantes y sanativos de Holloway. En todos los casos de enfermedad externa este maravilloso Ungüento produce efectos in creiblemente beneficiosos, reduciendo las

inflamaciones, limpiando las ulceraciones y estableciendo la sanidad. Los dolores internos, el reumatismo, la gota, los desarreglos de artículaciones, las hinchazones escrofulosas y contraccion de los tendones, pueden ser remediados con frotar el cútis diligentemente con el Ungüento Holloway. Si el desórden es extraordinariamente grave ó ha durado mucho tiempo, conviene que se tomen las Pildoras Holloway á fin de que se expulsen los últimos gérmenes del mal y se aceiere la cura.

La antigua y acreditada fábrica de mesas de billar de los Sres. Amorós hermanos, de Barcelona, acaba de ser premiada con medalla de oro, por una magnifica mesa de billar presentada á la Exposicion Regional de Cádiz, felicitamos á dichos señores por tan merecida distincion.

### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 10.10 n. - Recibido á las 11.45 n

Mañana llega Julio Faure y el sábado Cialdini.

Martinez Campos ha ofrecido llevar al Senado, los documentos de la paz del Zanjon.

Los Ministros ocúpanse de los festejos.

# ANUNCIOS.

Se venden en la Notaría de D. Domingo Carbailo y Cabo, de esta Ciudad el dia 15 de Diciembre á las doce de su mañana, las rentas anuales siguientes:

La de 240 reales que pagan José Bentosinos y su mujer, por una casa y huerta en el lugar de Caiñós.

La de 116 reales que paga Luis Carballal, de id.

La de 120 reales que paga Juana Torres, de id, La de 80 reales que paga Juana Flo-

res, de id. La de 339 reales que paga D. José

Lopez, rárroco de Friol. La de 250 reales que paga José Fernandez, de esta Ciudad.

Fanega y media de ceuteno, que paga Domingo Gonzalez, de Francos, parroquia de Robra.

Y una fanega de id. que paga Benito del Pozo, de Santa Comba. N. 44

**-20** -

Con su impetuoso cauce les anega, Y asolando cuanto en su suelo habia Convierte en un erial su fértil vega. ¡Horrible noche! furiosa despedia El ronco trueno y rayo destructor Que aumentan el pavor y la agonía. Nada falta à aquel cuadro aterrador, En que mil infelices angustiados Conmueven con sus gritos de dolor. Buscan su salvacion desesperados, Y en lucha desigual con el torrente Perecen en sus ondas sepultados. Aquella pobre y miserable gente Quiere su salvacion de cualquier modo, Mas emplea su esfuerzo inútilmente. Flota algun tiempo sobre el agua y ledo: Al fin faltan las fuerzas y el sentido; Un momento despues...., concluye todo! Muchos hijos sus padres han perdido, Otros muchos perdieron sus esposas, Todos perdieron algun ser querido. El rio entre sus aguas cenagosas, Y entre el limo que al fondo deposita, Abre á aquellos cadáveres sus fosas. Alguno queda en la mansion que habita; Pero pronto el cimiento es socavado, Y en su ruina fatal le precipita. Otro à sus tiernos hijos abrazado Halla su tumba en la mansion querida En que tantos placeres ha gozado. Y aquel que logra conservar su vida. Unico don que le dejó la suerte. Halla toda su hacienda destruida.

Pasa la noche, y con el dia advierte,

Los horribles extragos de la muerte,

Cuando decrece el impetuoso rio,

817

El ánimo decae: ya empieza
La corriente briosa
A profanar su cuello y su cabeza.
Haciendo valerosa
Cual hiena enfurecida
Un esfuerzo supremo, el brazo agita,
El cuerpo estiende, corre, jura, grita,
Hasta que al fin vencida
La arrastra con su hija en la corriente
Aquel furioso mar de espuma hirviente.

¡Cuán triste asomó la aurora! Vióse su faz enlutada, Que no sientan bellas tintas Cuando se inundan en lágrimas, En aquel inmenso piélago Mil cadáveres flotaban, Y entre ellos madre é hija, Que sún de muertas se abrazaban, Y ví tambien á lo léjos Sobre áspera montaña Un padre por cuyo rostro Corria un raudal de lágrimas. ¡Aún mayor sufrimiento La suerte le deparaba! Dirigiendo con espanto Por do quiera su mirada, Junto à sus piés ha visto Su esposa é hija ahogadas Entonces como si un rayo Le hiriese súbito el alma, Muerto cayó abrazando A las que tierno buscaba. Oí despues una voz, El eco de la desgracia, Demandando caridad

# 

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY





# PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar cuarentenas, saldrá un Vapor de esta antigua Compañía todos los dias 2 ó 3 de cada mes de la productiones de la cada mes de la c

ere tes eb adana annien acCARRIL

El 3 de Diciembre, saldrá el magnifico Vapor.

De Carril y Vigo á Lisboa.  1. Cámara Reales Vellon 300 2. Idem 200 3. Idem 100	De Carril y Vigo á Montevideo y Bue- nos-Ayres.  1. Cámara Reales Vellon 3.130 2. Idem — 1.955 3. Idem — 1.075 oles, para mejor servicio y agrado de los
médica.  Para informes y obtener billetes, acude TANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO	an á sus Consignatarios en VIGO, D. Es-
Agente en Lugo, D. Manuel Qui	ntero. 128 meldad setaetime No. 28 oup



Para la gente murciana. Oyose tan triste acento En las ciudades galáicas Y acudieron presurosas Al eco de la demanda. Dios premiará vuestra obra En la célica morada, Que no hay !aurel más glorioso Que el socorro á la desgracia.

VICTOR CASTRO.

shaining wal the sadiline monds at

alistanas eremendo Rebilo de la la

son Mafies La.

911915 19-09-61161

ner present and

es conducto en passa.

TOTAL STEEL SOUL E

initing also de de

हिंदी वेतन प्राप्त हैं।

25347.6

2115201 4352

estait selled authors on sull ...

outstain outstainatti listiga nætt

Latte eluginadre ella. Fill

Tablen a lo lejos

Ly sherte le deparabe!

plusq.5 goo obusi yirid

Por de cuiera su mirada,

dunto a sua piés na visto

Su esposa è bija ahogudas

Editonces come al un raye

Le hirlese adeno el alma,

A las que tierno buscabal.

ebparands ovas or sande

Ut despuse ana ver.

El eco de la desgracia,

Demandando caridad

semīrgāi ab labus; no siero Ez

Aug mayor surmiento

dad shell some who and it is the

Sunfreedorse seudidad en lagrifuse

content of the conten

Cattle à applicate al boil boost palson organiequidaque de la casa en

Lugo 8 de Noviembre de 1879.

ALUBRO DE COMOS IT INT TH

101875

SE PUBLICATION PROMISE CO

H angually all is notified

THE SCHOOL SECTIONS IN

arede que el capatado consectio

o stolled wastl astend

Pangata al lan abrailates, ograsio

energy from through 12 are not a

State of the supplemental

的数数。在10位位1642—200

ne alice in a common property.

DE ANTONIO MENDEZ,

PLAZA MAYOR, NUM. 10.-LUGO.

TENTO A COTTABOURD REPORT DEPÓSITOS DE LA LA SEGULA DE PÓSITOS DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

ii:Gran rebaja en los precios!!!
En este mismo local hay un gran surtido de Paquetería Catalana.—Quincalla. -Ferreteria.-Herramientas.-Herrajes para Casas.-Vidrios.-Perfumeria.-Juguetes. - Objetos para Viaje. - Máquinas de Raymond. - Hules variados en colores. -Planchas de vapor. - Paraguas. - Antukas. - Bastones. - Bujías inglesas. - N. 33

# La Proveedora Universal

Pastillas de viaje de la fábrica de chocolate de Francisco Fernandez y hermano, calle de la Reina, número 10, Lugo.-Las pastillas de viaje que elabora Francisco Fernandez y hermano, son tan apropósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que más bien debiera llamárselas pastillas indispensables: están elaboradas de un exquisito chocolate hecho expresamente para comerlo en crudo; y al objeto' de 56 á 80 pastillas entran en una libra, perfectamente empaquetadas cada una de por si, que á la par de ser elegantes, se conservan de seis à ocho meses; no hay dulces, no hay confite que pueda reemplazar á las pastillas de viaje de Frrncisco Fernandez y hermano: ellas desempenan las funciones de reparar la flaqueza del estómago. El agua que al que viaja tanto dano suele hacerle, por la variacion propia de los puntos que recorre; tomando ántes dos pastillas, puede estar seguro le sentará bien, ningun mal efecto puede temer de un vaso de agua; ellas, en fin, entonan la debilidad del estómago, que por las horas intempestívas de las comidas suele afligir à la mayor parte de las personas la tós, y aun calman los padecimientos de la laringe, y suavizan la garganta del polvo y miasma que se aspira en los viajes. Se venden por libra á 12, 16 y 20 reales y en cajitas.

PIEDRAS FRANCESAS

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H Hervada y C.\*, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de D Antonio Mendez.

REAL, 26, CORUNA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colo-es para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papeleria blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

LECCIONES

### natural enter ence quiste atento ideo aquata BANDURRIA Y GUITARRA.

POR MÚSICA O AFICION.

Los Sres. Chané ofrecen a los aficionados á dichos instrumentos, sus lecciones, ya por música ó aficion, comprometiéndose à enseñar piezas bailables en el término de tres meses.

Precios convencionales.

Darán razon en el Café Español o en la calle de Bilbao, 3, principal. N. 45

Se vende la casa número 6 de la calle de la Alameda. Las personas que deseen adquirirla pueden eutenderse con el Notario D. Domingo Carballo, hasta el 30 del corriente mes de Noviembre. N. 41.

APELETAS DE CONMINACION para todos los impuestos. - Se venden en la imprenta de este Diagio á 25 reales millar. Por cientos á 3 reaes uno.

Selection Bull Building the selection

-zoin sosoq iin san sur or o.

-recondence atomatication and an an

randa Azionia

的 表别的

Characteria

er ob under

CONTRACTOR

100元(100元) · 100元(100元)

909,010,010,000

spile el el dega

- Beldaloesequel

idday to the section.

agabaraloe(l paperab : nboi abrago

fotolisacyone alkal alian albu ala

eleisien non "Engrape enn Gest salgabeanne eukiko Lagena estato aspendent de god om de guita entge

wided plane of the page And of the along the continuous and babins

obem reingland ob noissylze ne ereinQ .... Quier mode.

E OFFICE AND THE HEAD OF THE PROPERTY OF THE

# RECUERDO Á LAS VICTIMAS

and an anticaconological property of the property of the property of the contraction of t

and the second of the property of the property of the second of the seco

Cancers where sorred is percentile and

einers sldagere werdog alleuphic.

CAUSADAS EN MÚRCIA POR LA INUNDACION

ocurrida el dia 15 de Octubre de 1879.

Mas emplea sa cefacerzo inatilmente. Si esta súplica llega, joh musa mia! A conmover tu corazon sensible; Latan A conmover tu corazon sensible; Latan A conmover tu corazon sensible; Préstale al mio funebre elegia: memora d'il distribution Quiero cantar una desgracia horrible. Y con llanto expresar mi sentimiento. Ya que en otro lenguaje es imposible. Lou Quiero juntar mi lastimoso acento: Al inmenso dolor que mis hermanos En angustia mortal lanzan al viento. Tranquilos se encontraban los murcianos, Sin sespechar el mal que ya sabia de oroq El Cielo en sus decretos soberanos. Ayer vida y amor les sonreis, Sin pensar que tai vez la infausta suerte En dolor su esperanza trocaria ant en pin l Hoy llanto amargo, silencioso vierte, Al mirar sus moradas convertidas de coin U En vasto campamento de la muerte. Hoy aquellas campiñas tan floridas and Que el Segura fertiliza y riega, en un muo Y que ahora costóles tantas vidas, nod ao. I

c) Ministerio de Cultura 2005